



Bruselas 8 de Octubre 2021

Estimados miembros y víctimas,

Después de décadas durante las cuales nuestros derechos humanos han sido objeto de abusos de la manera más abyecta, hemos decidido comprometernos firmemente con la defensa jurídica de las víctimas. Hicimos esto seleccionando un reconocido abogado penalista que encontró la manera de incluir a víctimas de todo el mundo en nuestra denuncia. De hecho, los miembros de ICATOR que sean residentes belgas, así como la propia asociación, serán los demandantes, mientras que los residentes extranjeros serán testigos en este caso.

Nuestro objetivo es sentar un precedente en la justicia belga, de una decisión judicial igualmente favorable a las víctimas, que en todo caso, debería liderar en cualquier otro país. De hecho, el estado tiene el deber de proteger a sus ciudadanos. De lo contrario, es culpable de complicidad y negligencia.

Una vez agotados todos los recursos nacionales tenemos derecho a apelar a los europeos, al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo. Nuestro abogado ha decidido emprender procedimientos de acciones penales y no civiles, por la simple razón de que esto nos permitirá obtener un juez especialmente designado para dirigir dicho procedimiento. Si hay indicios de un delito, el juez de instrucción puede iniciar una investigación a solicitud del Ministerio Público, o de las víctimas que se conviertan en parte civil del caso.

El juez de instrucción puede escuchar a testigos y sospechosos y nombrar peritos.

Si es necesario, el juez de instrucción también puede ordenar medidas vinculantes, tales como:

- Búsqueda y captura;
- El arresto y acusación de un sospechoso;
- El interrogatorio del acusado;
- Investigación en telecomunicaciones;
- Registro corporal;
- Vigilancia de las telecomunicaciones (escuchas telefónicas);
- Análisis de ADN.

Cuando el juez ha completado su investigación, transmitirá el expediente al Ministerio Público.

Si usted desea participar en este caso legal, únase a ICATOR como miembro, si no lo ha hecho ya. La cuota anual de membresía es de 60 € para un miembro regular y 120 € para un miembro de apoyo.

Para unirse a nosotros, encontrará el enlace a nuestra página de GoFundMe, así como nuestro número IBAN, en caso de que lo que decida hacer sea una transferencia bancaria.

Llamamos su atención sobre el hecho de que si elige GoFundMe como su método de pago, tendrás que agregar 10 € adicionales, porque GoFundMe toma un comisión. Si usted ya es miembro y ha pagado la cuota de membresía de este año, simplemente renuévelo a fines de diciembre de 2021 para el Año Nuevo.

Ya siendo usted miembro de ICATOR, es elegible para participar en procedimientos legales llevados a cabo por nuestra asociación.

Si desea participar apoyando os invitamos a donar 100 € cada uno, para que nuestro abogado pueda iniciar el proceso legal y adquirir la experticia forense que lo inicie. Lo invitamos a usar GoFundMe y agregar 10 € adicionales, porque esta página está destinada a donaciones de todo el mundo.

Una vez se haya reunido los 15.000 € necesarios para la experticia jurídica, iniciaremos el proceso legal de inmediato. Recibirá formularios legales que usted deberá completar con explicaciones al respecto. Realizaremos traducciones juradas para que puedas expresarte en tu idioma nativo. Nuestro abogado y su equipo revisarán y evaluarán todas sus pruebas. En ese momento el juez de instrucción te escuchará.



Dada la alarmante tasa de muertes, ya sean causadas por estas armas o por suicidio, nuestro objetivo es recaudar los fondos necesarios de forma inmediata, para que se pueda asignar un juez de instrucción. a nuestro caso de expedita.

También enviaremos cartas de confirmación para reconocer sus donaciones y contribuciones a nuestra causa. Una vez que se alcance nuestro objetivo, se le notificará inmediatamente del inicio del proceso legal y recibirá más información al respecto.

Con la esperanza de que sus contribuciones nos permitan iniciar el proceso legal lo antes posible, por favor acepten, queridos miembros, queridas víctimas, mis mejores deseos,

Melanie Vritschan
Presidente

**Information for payment of your
membership and / or donations:**

Donate via GoFundMe:

<https://gofund.me/3f8f6867>

Donate on our Bank Account:

BANK: BNP PARIBAS FORTIS

Account holder: ICATOR

IBAN number: BE22 0017 8406 7547

BIC code: GEBABEBB

Thank you for your support!